





### **MEMORADUM** STLCC-UTRC-OIP-056-2023

PARA:

ANA CAROLINA ALVARADO PAVÓN

Coordinadora de la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana (Línea 130)

DE:

GABRIELA MARIA ARTEAGA PORTILLO

Oficial de Información Pública (OIP)

OFICIAL DE INFORMACIÓN **PÚBLICA** 

ASUNTO:

CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO

PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA:

Lunes, 03 de julio de 2023

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus honorables funciones.

Por este medio, y debido a, su recién incorporación como Coordinadora de la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana (UGDC), a través del presente remito el CALENDARIO ANUAL DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, correspondiente a los meses de junio a diciembre del presente año, en el cual se detalla las fechas en las cuales debe hacer entrega de la información que su unidad genere y administre, así como el contenido de la información que deberá remitir.

### **CALENDARIO**

No.	Correspondiente al Mes	Fecha máxima de remisión a la OIP		
7 Junio 2023		Jueves, 06 de julio de 2023		
8	8 Julio 2023 Lunes, 07 de agosto de 2023			
9	Agosto 2023 Miércoles, 06 de septiembre de 202			
10	Septiembre 2023 Lunes, 09 de octubre de 2023			
11	Octubre 2023 Lunes, 06 de noviembre de 2023			
12	Noviembre 2023 Martes, 05 de diciembre de 2023			

10:39 am

RECIBE:





# INFORMACIÓN DE OFICIO A REMITIR A LA OIP

- 1. Informe Estadístico: de las denuncias, quejas y todo tipo de llamadas y comunicaciones, recibidas en la unidad (omitiendo el detalle del especifico de la llamada y los nombres de los ciudadanos). Que incluya los siguientes campos:
  - Departamento
  - Municipio
  - Sexo del Ciudadano
  - Nombre de la Institución Relacionada
  - Fecha
  - Número de caso
  - Estado o etapa del proceso

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SEXO	DEL	INSTITUCIÓN	FECHA	No.	ESTADO
		DENUNC	CIANTE			CASO	

<sup>\*</sup>El presente formato está sujeto a cambios.

2. Informe de capacitaciones o eventos que promuevan la denuncia ciudadana.

La información deberá ser remitida de manera mensual a más tardar en la fecha indicada en el calendario al correo electrónico oip.transparencia.stlcc@gmail.com y/o oip@stlcc.gob.hn. Lo anterior se solicita en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y Lineamientos emitidos por el IAIP. El documento enviado deberá contener el nombre completo, firma, puesto y selló de la autoridad de la unidad. En el caso de que lo solicitado no esté disponible por encontrarse en proceso de aprobación y/o no se ha realizado procesos de uno o ninguna de la información anterior antes solicitada deberá notificarlo por escrito vía memorándum, y enviarlo al correo electrónico antes detallado.

<u>Fundamento Legal</u>: Artículo 17.- OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN. Las instituciones obligadas deberán asegurar la actualización mensual de la información señalada en el artículo 4 y 13 de la LTAIP. Los titulares de las unidades administrativas de las instituciones obligadas serán los responsables de proporcionar la información pública y las modificaciones correspondientes.

**NOTA:** el no cumplimiento de los tiempos, puede hacerlo sujeto a sanción por el IAIP, en base al reglamento de sanciones por infracciones a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

#### Atentamente.







## MEMORÁNDUM N.° STLCC-UGDC-079-2023

PARA:

GABRIELA MARÍA ARTEAGA PORTILLO

Oficial de Información Pública (OIP)

DE:

ANA CAROLINA ALVARADO PAVÓN

Coordinadora de la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana (UGDC

ASUNTO:

REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE OFICIO DEL MES DE AGOSTO

FECHA:

06 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted de la manera más atenta, deseándole el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones bajo el ejercicio de su digno cargo.

En atención al Memorándum N.º STLCC-UTRC-OIP-056-2023, el cual en aras de actualizar el Portal Único de Transparencia detalla las fechas en las cuales debe hacerse entrega de la información que la Unidad de Gestión de Denuncia Ciudadana (UGDC) — Línea 130 genere y administre, así como el contenido de esta; tengo a bien remitirle la información de oficio correspondiente al mes de agosto.

En este orden de ideas, cabe aclarar que la información de oficio que se traslada gira en torno a:

- 1. Casos recibidos; y,
- 2. Capacitaciones o eventos llevados a cabo que promuevan la denuncia ciudadana.

En el resumen adjunto a esta comunicación se describe con mayor detalle cada punto.

Sin otro particular, me suscribo de usted con las muestras de mi distinguida consideración.

Atentamente,

Archivo

RECIBIDO Transparencia y Liucha Contra la Corrupción Columno da la Repubblica FECHA: Old/09/2023
HORA: O24:21 pm
RECIBE: Gaballa Arkaya







# INFORMACIÓN DE OFICIO DEL MES DE AGOSTO PARA ACTUALIZAR EL PORTAL ÚNICO DE TRANSPARENCIA

### > INFORMACIÓN SOBRE LOS CASOS RECIBIDOS

Mediante los mecanismos que han sido implementados por la UGDC para recibir quejas, sugerencias, reclamaciones o denuncias; se han recibido seis (06) casos en el mes de agosto, cuyos datos de interés se mencionan a continuación:

N.º	Fecha de ingreso	Correlativo del caso	Medio de recepción	Entidad relacionada	Tipo de caso	Estatus
1	22/08/2023	UGDC-01-08-2023	Buzón	RNP	Sugerencia	Análisis de la información
2	22/08/2023	UGDC-02-08-2023	Buzón	RNP	Queja	Análisis de la información
3	22/08/2023	UGDC-03-08-2023	Buzón	RNP	Queja	Análisis de la información
4	22/08/2023	UGDC-04-08-2023	Buzón	RNP	Queja	Análisis de la información
5	25/08/2023	UGDC-05-08-2023	Buzón	ONCAE	Sugerencia	Análisis de la información
6	25/08/2023	UGDC-06-08-2023	Buzón	ONCAE	Sugerencia	Cerrado

# > INFORMACIÓN SOBRE CAPACITACIONES O EVENTOS QUE PROMUEVAN LA DENUNCIA CIUDADANA

Brindando un contexto general, en la semana del veintiocho (28) de agosto al primero (01) de septiembre del presente año se contó con la visita de una delegación de siete (07) funcionarios y servidores públicos de la República Dominicana; representantes del Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC).









Esta visita tenía como propósito la instalación e implementación de un sistema de recepción y monitoreo de quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias que fue donado por la República Dominicana; el cual será operado en el país mediante la UGDC – Línea 130.

En este marco, se realizaron múltiples actividades a lo largo de la semana, incluyendo dos (02) talleres para que los enlaces institucionales de la Línea 130 conocieran la nueva plataforma. Estos se desarrollaron el treinta y uno (31) de agosto y el primero (01) de septiembre (01) del presente año, impartiendo el mismo contenido en ambos. Pero cabe aclarar que en este documento se incluye únicamente el llevado a cabo el último día de agosto.

En este sentido, el taller se dividió en dos (02) partes torales, la primera consistió en explicar qué es la denuncia ciudadana, cuál es el objetivo de la Línea 130 y cuál es su base legal; punto que estuvo a cargo de la Abg. Francis Portillo, Oficial Jurídico de la UGDC. Mientras que la segunda parte consistía en mostrar la nueva plataforma que le dará viabilidad al proyecto, contando aquí con la colaboración de la Lic. Ángela Beltré, Encargada del Sistema 3-1-1 del MINPRE. Aclarando que, el Sistema 3-1-1 es el homólogo a la Línea 130 en la República Dominicana. Asimismo, en este taller dio unas palabras alusivas al evento el Ing. Jorge Arturo Reina García, Director de Transparencia y Prevención de la Corrupción de esta Secretaría de Estado.

A continuación, se detalla información de interés de dicho taller.

#### • Taller de Presentación de la Línea 130

Datos generales			
Modalidad	Presencial		
Lugar	Auditorio Albert Einstein, Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)		
Horario	9:00 a.m. – 12:00 m.		
Fecha	Jueves 31 de agosto de 2023		









	<ul> <li>Abg. Francis Portillo, Oficial Jurídico de la UGDC</li> </ul>
Facilitadoras	<ul> <li>Lic. Ángela Beltré, Encargada del Sistema 3·1·1 del MINPRE</li> </ul>
	Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)
	Banco Central de Honduras (BCH)
	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
	Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)
	Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF)
	• Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)
	• Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)
	• Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)
nstituciones que asistieron	Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP)
	Registro Nacional de las Personas (RNP)
	• Secretaría de Estado en el Despacho de Asuntos de la Mujer (SEMUJER)
	• Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social (SEDESOL)
	• Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC)
	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN)
	• Secretaría de Estado en el Despacho de Planificación Estratégica (SPE)
	Secretaría de Estado en el Despacho de Salud (SESAL)
	• Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)







## > Fotografias del taller











